

## SGAE vs Márquez

CHAPUZA (Los malabares jurídicos de SGAE) 1ª PARTE. En términos coloquiales, la tramitación SGAE del asunto de las televisiones se puede calificar, sin exageración, de tremenda chapuza con un final decidido desde el principio, pero pretendiendo que ha sido un procedimiento conforme a los Estatutos, para lo que han tenido que hacer juegos malabares para darle la apariencia de que ha habido garantías para los "ajusticiados". 1ª PARTE. El esperpento comenzó así: El Sr. Reixa, sobre este asunto, declaró, en sede judicial (Juzgado de Instrucción Nº 53, 29 de Enero de 2014, Diligencias Previas Proc. Abreviado 3113/2013) que, siendo entonces presidente SGAE, a primeros de 2013 encargó a Dª Natalia Garzón que indagase la frecuencia de estadística de obras, y que "Dª Natalia creó un grupo de trabajo", cuando en el Reglamento SGAE, Título IV, Art. 103, Definición, se establece que "Son grupos de trabajo los constituidos por decisión de la Junta Directiva o el Consejo de Dirección"; y, en el Art. 105. Fines, se establece que estos órganos "determinarán, al acordar su constitución, los fines de cada Grupo de Trabajo; establecerán sus competencias y atribuciones". La primera en la frente, o el Sr. Reixa está mintiendo al juez, o ese cacareado "grupo de trabajo" no fue creado ni por el Consejo de Dirección ni por la Junta Directiva, sin que, además, al crearlo (antes o después de la "justiciera iniciativa gallega") conste que se determinasen los fines, competencias y atribuciones. El día 13 de Marzo, el Sr. Reixa, como presidente SGAE, "solo o en compañía de otros" hace difundir un comunicado (<http://www.sgae.es/viva-la-musica/>) en el que anuncia "abrir once expedientes disciplinarios, por prácticas de registro irregular de derechos de autor, que están en fase de diligencia, y de cuya resolución se tendrá noticia en las próximas semanas". Que nadie se ría; tan solo un año y 18 días después, la Junta Directiva ha aprobado abrir ocho expedientes disciplinarios por ese motivo, entre los que me cabe el dudoso honor de estar incluido. El 14 de Marzo de 2013, le envié una florida y "amistosa" carta al Sr. Reixa, afeándole su conducta y, el día siguiente, el fiel reixista periodista Daniel Verdú, de El País (como unos 30 artículos, más o menos, elogiando al ínclito, ha publicado el mozo Verdú, cuyo papá ha salido en defensa de las críticas hechas al chico, opinando que el derecho de autor está "oxidado") publica sus opiniones sobre el comunicado y unas declaraciones mías, obtenidas por teléfono, mostrando conocimiento de datos que, por muy sagaz que sea el Sr. Verdú, solo SGAE podía facilitar. Sobre el comunicado, y la ristra de insultos y consideraciones peyorativas sobre las obras de algunos socios, envié una carta a Asesoría Jurídica instándoles a abrir un expediente al presidente por si se hubiese incurrido en actos y manifestaciones para las que no estaba facultado. Sin respuesta. Como le había cogido cierto gusto a eso de escribir cartas, le envié una a Asesoría Jurídica, inquiriendo sobre el asunto de la filtración y, Oh, milagro! "por esta vez y sin que sirva de precedente", me contestaron diciendo que no tenían nada que ver con la filtración, y me permito añadir que tampoco parecen tener nada que ver en la defensa del socio, sino en los particulares "intereses" de ese atropellado "grupo de intereses comunes" en que se ha convertido ese Consejo de Dirección en que "todos quieren ser presidente", excepto el Sr. De Torres que, como es el que manda, tiene suficiente poder. <http://www.marquezcoz.com/#!foro/coru> Las brujas de Salem-Sgae

Recurriendo al formato que, para arrojar la luz de la experiencia sobre situaciones actuales, utiliza en algunos de sus editoriales, el director del periódico El Mundo, comparando personajes y acontecimientos pasados con los del momento presente, intentando desenmascarar farsantes y extraer enseñanzas, podríamos establecer un claro paralelismo entre lo que un editorial del periódico El País llamó "Esperpento SGAE" y el proceso y quema de las brujas de Salem.

Al margen de la anécdota de la consideración, entre risotadas, furibundas condenas, y vehementes descalificaciones (entre toques a rebato para defender la sacrosanta "dignidad" de la música) que ha producido la aparición en programas de Tv (que aparentemente nadie veía u oía) de músicos detrás de echadoras de cartas, pitonisas y consultorios sentimentales, despectiva y mal intencionadamente llamadas "brujas", lo que es altamente preocupante es que el talante, la actitud, los motivos, y la manipulación de los argumentos, de los jueces e inquisidores, antes y ahora, son los mismos:

Someter a la comunidad a sus deseos y creencias, arrogándose una autoridad moral y un protagonismo que, de otra manera les sería vedado, dadas sus escasas facultades para conseguirlo sin arrojarse del manto del designio divino, guardianes de la fe o la pureza de sangre.

Ofuscado el juicio crítico del público por la aparente ola de corrupción que nos invade (como si el pasado hubiese transcurrido en un paraíso moral) llenos los ojos del ciudadano de sed de sangre, oprimido por la cacareada crisis (de la que al parecer ninguno de los humildes mortales somos responsables; que eso parece ser cosa de los poderosos) resulta fácil para medrantes oportunistas, mediocres, avariciosos, envidiosos e iluminados (en su mayoría inútiles en casi todos los campos) encaramarse en lo alto de la atalaya y lanzar anatemas, fuego y ceniza sobre los poseídos por la maldad, en este caso, 11 felices triunfadores (y por ello doblemente odiados, como temidas y deseadas fueron las brujas de Salem) y, aprovechando la ceremonia de la confusión, con el colectivo picando el cebo, evitar que alguien se percate de sus reales objetivos:

¡O para mí, o para nadie! Si yo no he podido conseguirlo, se lo prohibiré a los demás; sobre los que lanzaré condenas, infundios y descalificaciones, acusándoles de organizar supuestas "ruedas" o aquelarres, imaginados por mí, y en los

que me hubiera gustado estar.

En esta nueva edición de la "Hoguera de las vanidades" con Savonarolas de ocasión incitando a echar al fuego el "oropel" (todo aquello que no es su "bien máspreciado", o sea, lo "suyo") esa fauna de nuevos Torquemadas que articula y compone los nuevos Tribunales de Orden Público, los Consejos de Guerra, y Tribunales de Honor, que en el caso Sgae habrá que añadir "Autorales", las brujas y fantoches que más han destacado, han sido:

- 1.- El deslenguado, tosco, y montaraz anterior presidente que, en su breve estancia se olvidó de negociar la LPI, ocupado en cobrar dietas y en una campaña de propia imagen que le llevó a levantar infundios contra los socios a los que debía defender
  - 2.- La mano derecha del anterior, jefe de Servicios Jurídicos, urdidor del golpe de estado contra Teddy Bautista y garganta profunda de los casos Saga y Arteria; manipulador de actas y procedimientos.
  - 3.- El eterno segundo de a bordo, reconvertido de presidente Fundación a Secretario General, y aparente muñidor del Reglamento calificado por el anterior presidente de "farragoso" y, curiosamente, artífice del reparto que ha originado la cólera de los editores multinacionales, celosos de los resultados de sus colegas televisivos, con el consecuente follón de acusaciones entre socios, por lo que se le ha concedido la Medalla de Honor" (reservada tradicionalmente para la "Excelencia Artística") y que se supone lleva amalgamado el honor arrebatado de unos 11 socios, para empezar.
  - 4.- El sempiterno editor-Miembro del Consejo de Dirección, desde hace 22 años, verdadero poder en la sombra, jugando a ser el Mariscal de Campo Göering manejando Hitlers de pandereta que le sigan repartiendo los rendimientos de su repertorio conforme a una ficticia "cuota de mercado", ya que en la práctica, la utilización de su música donde se paga, se ha desplomado.
  - 5.- La "heredera" del título de Vicepresidente Editor, que para que SGAE no se prive de nada, tiene hasta un cargo de "linaje", ya que el papá de la Doña tuvo ese cargo, a pesar de que cuando dirigía Discos Belter le metió una puya importante a SGAE, y cuando falleció, parece que la chica heredo el ornamental cargo florero, por lo que se dedica a preguntar: "Espejito, espejito, quien es la editor más inútil de España?".
  - 6.- Los nuevos fichajes, Dirección General y Director Financiero ( mucho más de Hacienda que del "Arte", como era previsible) frutó del pacto entre editores y "refundadores", que en vez de dirigir la acción SGAE hacia el exterior lo han hecho hacia dentro, recortando personal, pero no el gasto, despidiendo a todo lo que olía a "Antiguo régimen", fuesen competentes o no y, en el colmo de la insolencia y falta de respeto a los socios, empeñados en "higienizar" (según el déspota "refundador" presidente anterior) la Sociedad (con alborozo indescriptible de los enemigos, muchos, de la entidad).
  - 7.- Y, por supuesto, aunque en plano general (sin líder claro, por ahora, en una desenfrenada carrera por situarse en un "a ver quién es más feroz con los malditos") los otro hora "rebeldes" reconvertidos en encendidos "bien pensantes" que repiten ahora aquellas encendidas condenas de "el rock&roll es basura" aplicado a lo "indigno" que es tocar detrás de una bruja o lo "infumables" que son los conciertos nocturnos en Tv.
- Además, para que el partido quede equilibrado entre 11 contra 11, podemos añadir a:
- 8.- Un periodista verdulero que hizo de vocero de las insidias y planes del aludido baranda y secuaces SGAE.
  - 9.- Un periódico "progre" que se alinea sin fisuras al lado de SGAE cuando era un "nido de rojos" y cuando dejo de ser "progre" o cambió el Gobierno, se puso del lado del "linchamiento" Sgae
  - 10.- Unos miembros del actual Gobierno que tradicionalmente han mostrado sus críticas y oposición a SGAE; y unos miembros de la actual oposición sin coraje para seguir defendiéndola, por temor a la opinión pública ( que, sobre este asunto, determinados periódicos han conformado interesadamente).
  - 11.- Y nos queda lugar para un juez

Lo que se evidencia como algo más que una preocupante posibilidad, es que la mayoría de ellos "parecen" ignorar la aparente conspiración que ha destruido una sólida y potente organización para la defensa de los autores, SGAE, que tras resistir intenso y continuado asedió por parte de usuarios, productores y fabricantes, fue descabezada por iniciativa judicial (aún no aclarada) dejándola como pasto de piratas y anti-sistemas con coche oficial que, después, se despedazaron entre sí.

Y recordando aquello de " primero vinieron por unos, luego por otros, yo no dije nada, y cuando vinieron por mí, no quedaba nadie para alzar la voz" no va a quedar piedra sobre piedra de aquella poderosa organización que un día lideró la Confederación Internacional de Sociedades de Autor, y que tras el "espectáculo" dado (incluida la pretendida "refundación" y la consecuente guerra cainita entre socios, y el "llevarse bien" con internautas-todo-gratis y televisiones,

dejando que el Gobierno haga una reforma de la ley que supone un "hará kiri" de las entidades de gestión tal como se conocen en Europa) llevara a los oportunistas de turno a la creación de una miríada de agencias, miniSgaes autonómicas o nacionalistas o pseudo cooperativas de esas asociaciones de autores y músicos que viven del pesebre de las subvenciones, sin que hasta ahora, en la mayoría de los casos, se haya conocido acción o iniciativa que lo justifique.

Alguien, muchos, estarán celebrando (unos con champán francés, otros con cava, otros con "txacolí", y casi todos con beneficios) este nuevo escenario de extrema debilidad de los autores, pero aún habremos de sufrir que algún engañabobos de esos que terminan sus manifiestos con un slogan que se usaba como "El rey ha muerto, larga vida al rey", remozado luego en plan rockero, con referencias al Estatuto de la Reina Ana, nos lo actualice ahora, a la vista de las circunstancias con un "Larga vida al derecho de los furibundos internautas del todo gratis", aunque para entonces, quizás, no quedara nada "nuevo" que descargar. "Hoy es siempre todavía" (Antonio Machado). Fin x fin...aquí: <http://www.marquezcruz.com/#!/foro/coru> Mas morro que un oso hormiguero SGAE vs Márquez 4/11/2013 La falta de diligencia, la &ldquo;enemistad manifiesta&rdquo;, y el desprecio, de SGAE hacia este socio se manifiesta claramente (aparte de hechos y reclamaciones no atendidas, que se enumeran en textos y archivos anexos) en el tiempo transcurrido, sin respuesta alguna, desde mi Demanda de Acto de Conciliación (presentada a primeros de Septiembre) habiendo solicitado el día de su presentación, tanto al Secretario General, a la Directora General, y al presidente de la Comisión de Dictámenes y Conflictos (que casualmente se encontraba allí) que dicho acto se celebrase con cierta premura, para que no pudiera entenderse que había, por parte de SGAE, intento de dilación y/o obstrucción a la justicia. Sí hubo esa intencionada dilación con mi Demanda anterior, contra el Presidente SGAE (aunque SGAE parece interpretar que fue contra el socio, persona física, entonces Presidente) que tardó más de tres meses en celebrarse y, sin ningún ánimo de conciliación, como consta en el Acta, en que la postura SGAE fue: &ldquo;Me opongo a todo y hablaré en el momento procesal oportuno&rdquo;. Vamos por el mismo camino, ya que no he recibido ni convocatoria, ni comunicación alguna (más allá de un acuse de recibo de la Demanda) por parte de los demandados (SGAE y los miembros del Consejo de Dirección que han respaldado y secundado, si no instigado, las decisiones del anterior Presidente). En consecuencia, visto el desinterés y desidia de SGAE en que este asunto se dirima en el marco de la discreta negociación entre las partes, o sin mayor revuelo en los tribunales (procurando evitar dañar aún más la deteriorada imagen pública de SGAE) hago pública mis reclamaciones, para intentar defender mi honor e interés en el ámbito que me es posible, dado que la opción de acudir a los tribunales está cerrada por ahora por la obligación estatutaria de celebrar primero el mencionado acto de conciliación entre SGAE y el socio. Atentamente, Juan Márquez

NOTA: Se pueden hacer comentarios registrándose en el menú de la derecha y/o enviándolos a [info@coz.es](mailto:info@coz.es), y el administrador los incluye aquí. Gracias.

¡Viva la Música! vs Vivo de la música

Con un ¡Viva Cartagena! digo, perdón, ¡Viva la música! Antón Reixa, en un extenso comunicado hecho público ayer, se rinde a las multinacionales (que son las que, con sus votos, le han aupado a la Presidencia SGAE) haciendo una denuncia y anuncio de acciones sobre una supuesta red de nuevos &ldquo;tupamaros&rdquo;, que no es más que una gran cortina de humo para cambiar el reparto de los derechos audiovisuales, en televisión, a favor de las editoriales multinacionales, y en detrimento de los autores españoles que ahora copan determinadas franjas horarias.

El autor, que suscribe esta Carta Abierta, es socio SGAE desde hace 35 años, ha tenido alguna canción renombrada, es miembro de un grupo de rock, y sus ingresos han sido modestos (por lo que para sobrevivir &ldquo;mejor&rdquo;; se hizo editor) hasta que pudo, por razones varias, colocar composiciones suyas en cadenas de televisión (primeramente videoclips en Antena 3 y Telecinco después, aunque su despegue espectacular ha sido con fondos y conciertos, fundamentalmente en televisiones autonómicas).

El actual presidente SGAE se ha despachado a gusto sobre lo que él califica como una &ldquo;perversa rueda&rdquo;; o red de &ldquo;intermediarios&rdquo;; que describe así:

&ldquo;intermediarios (que concentran las mayores recaudaciones) apenas superan la docena y los tentáculos de sus más directos beneficiarios engloban a poco más de cincuenta autores (reales o presuntos). Concentran, sin embargo, con su entramado de testaferros y cesionarias un número muy relevante de votos que, como en la época de los &ldquo;tupamaros&rdquo;; aspiran a controlar la SGAE (si actuaran coordinadamente y los demás nos abstuviésemos, incluso, podrían lograrlo).&rdquo;

Como mi recaudación del 2012 ha sido, afortunadamente para mí, espectacular, no puedo por menos que darme por aludido y, al margen del favor y honor que me hace, a mi honor, reputación y a mi actividad (que con su abrupta irrupción, parece que va a proporcionarme un merecido descanso, aunque con ello disminuyan notablemente mis, al parecer inmerecidos, ingresos) me veo, en justa correspondencia a su atención, motivado a precisar algunas de sus afirmaciones en el extenso y farragoso escrito con el que nos ha obsequiado que, aunque escrito de forma abrupta y atropellada (algún malintencionado diría que ha entrado en el tema como elefante en cacharrería, repartiendo insultos y descalificaciones por doquier, con mucha amenaza y con &ldquo;ganans de lucirse el torero ante el respetable&rdquo;.) creo haber entendido lo que quería decir.

Acepto (con cierta satisfacción, tengo que decir, ya que soy así de presuntuoso) ser, si es que es el caso, uno de esa &ldquo;dirty dozen&rdquo;; a los que les ha ido estupendamente en 2012; lo que no sabía, sea yo &ldquo;real o presunto&rdquo;; es que mi administrador es un &ldquo;testaferro&rdquo;; y que las &ldquo;cesionarias&rdquo;; no

están ahora bien vistas por la SGAE, cuando yo la monte siguiendo sus sabios consejos y, menos aún, que con eso me hinchaba de gran número de votos que, por cierto, nadie me dijo que tenía en la última asamblea (aunque es igual, porque no pienso votar hasta que se cumpla aquello que nos dijeron de que la reforma de Estatutos se haría votando los artículos de uno en uno, no en la forma de referéndum, tan democrática, a la que nos viene acostumbrando el señor Presidente). Tampoco me había dado cuenta de que aspiraba a controlar SGAE pero, ya que parece que es así, intentaré averiguar quiénes son el resto de conjurados para hacer algo que ayude al señor Presidente a aglutinar a los socios frente a tal amenaza y pueda, así, emular a la Junta Militar Argentina con lo de la guerra de las Malvinas. Ya, en clave sudamericana, espero que con este favorcillo no siga comparándome con los &ldquo;tupamaros&rdquo;, que me sale cierto sarpullido.

No sé si aceptar (tendré que hablarlo con mi confesor) lo de que debo ser uno de esos pocos de los que apunta el animoso Presidente, deshacedor de entuertos, cuando dice:

&ldquo;La avaricia y ambición ilimitada de unos pocos tratarán de menoscabar y tensionar la unidad de todas y todos con múltiples maniobras&rdquo;. Me prepararé anímicamente para sufrir una dolorosa penitencia, si ese fuese el caso.

Dotado, el Presidente, de un don natural para las relaciones públicas y con un talento creador inabarcable por este humilde saltamontes, no me ha sorprendido el guante blanco, el exquisito trato y la justificación de su labor, refiriéndose a las editoriales de cadenas de televisión y de compañías discográficas, alabando, en particular a sus jefes (a los que algunos pérfidos, a sus órdenes, tienen engañados, al parecer) porque se lo merecen, porque los malvados son, o somos, los &ldquo;intermediarios&rdquo; esos y, por supuesto, no lo hace, como algún insidioso apunta por ahí, porque son los editores, en particular los de multinacionales, a los que debe el haberse aupado a la Presidencia y con mayor maldad aún, insinúan que firmó con ellos un acuerdo previo del que nadie, excepto ellos, saben en qué consiste. ¡Difamadores abyectos!

Pero el señor Presidente es fiero y contundente, una vez bailado el agua a los barandas y/o barandillas, entrando &ldquo;a matar&rdquo; en las malas prácticas de

&ldquo;Las editoriales dependientes de las cadenas, salvo contadas excepciones, sólo firman contratos con autores dispuestos a ceder el 50% de los derechos. Incluso, y aún peor, la producción de la mayor parte de la música que emiten es financiada por el 50% autoral&hellip;

&hellip;la intervención de una serie de intermediarios que pagan esa producción pactando cesiones de coautoría con los creadores reales. Es decir, el mundo al revés: los autores financiando a los editores.&rdquo;

¡Cuánta razón tiene este santo varón! Desde que, por azar y/o destino, entré en esto de la composición, no he hecho otra cosa que financiar a los editores, locales y multinacionales, cediendo un 50%, a cambio de ya saben ustedes qué, a veces un disco, a veces nada; y también he financiado a otros con muy mala fama, también, llamados &ldquo;managers&rdquo;, que decían que yo me llevaba el 70% de lo que ellos ganaban. Tengo que decir, eso sí, que cuando no he tenido ni editor, ni manager, no he ganado ni un &ldquo;duro&rdquo;, y me acordaba amargamente de lo que con sorna me recomendó uno de ellos: &ldquo;Más vale un bombón para dos, que una mierda para uno solito&rdquo;. (Quizá por eso, después me hice editor y claro, me forré, también, lo siento&hellip;aunque no mucho a decir verdad&hellip;lo de sentirlo, quiero decir)

En su afán didáctico, el Presidente, nos alumbraba con pensamientos sublimes, de profundo conocimiento y filosofía, como:

&ldquo;La televisión, como lo fue la radio musical y lo es y será Internet, es una magnífica herramienta para la promoción de la música. Eso sí, utilizada con dignidad e inteligencia.&rdquo;

¿Eh, como se os queda el cuerpo, perillanes? ¡Cuánta sabiduría y moral!

O aclaraciones como:

&ldquo;Entiéndase que lo alarmante no es que magníficos creadores de música para el audiovisual consigan grandes ingresos provenientes de este reparto&rdquo;. ( y punto)

Que para mentes despiertas y avispidas como las de los autores, no precisan de mayor abundamiento sobre lo que &ldquo;sí&rdquo; es alarmante, por ejemplo.

Por ello, debemos disculpar que incurra en pequeños errores como afirmar que la cesión entre autor y editor del 50% es &ldquo;el máximo legalmente cedible&rdquo; (cuando esa limitación no aparece en la ley, aunque sea una práctica aceptada por todos y, además, la SGAE, en su reglamento, no acepta un reparto superior) o en su aceleración descalificadora confundir &ldquo;autores&rdquo; con &ldquo;artistas&rdquo; (cuando dice en pleno furor denunciante:

"enmascarar con nombres de testaferros las autorías y esquivar así los contratos editoriales de los verdaderos artistas

&rdquo;.

O cuando, con alegría, acusa a las televisiones de conseguir las producciones &ldquo;sin gasto ni inversión algunos&rdquo; (qué bien, esta vez no usa un &ldquo;políticamente correcto&rdquo; &ldquo;algunas y algunos&rdquo;, &ldquo;todas y todos&rdquo;, &ldquo;socias y socios&rdquo; y demás cansina complicación del lenguaje) lo que le hace a uno preguntarse hasta qué punto sabe y controla este hombre las cuentas y gastos de estas compañías.

Se pregunta, anonadado, el actual Presidente SGAE: &ldquo;¿Cómo se puede entender que, mientras las emisiones diurnas han desterrado los programas musicales, las madrugadas televisivas están repletas de música inédita y que no podremos detectar en otros medios de difusión?&rdquo;

Y, entiendo que, esperando nuestra respuesta, simplemente sentencia &ldquo;Es una música que ya nace muerta y acaba normalmente en esa casi clandestina explotación&rdquo;.

Habiéndonos abierto su corazón, con esta cuita, confío en que todos le respondamos, arrojando alguna luz sobre tan intrincada cuestión que se plantea. Pudiera ser, digo yo de forma osada, que la maldad intrínseca de las televisiones lo estén haciendo como primer paso para, el día de mañana, o sea mañana mismo (cuando les toquemos un poco más las narices conque se lo están llevando crudo) quitar la música también de madrugada y volver a la situación anterior, en las que sólo teníamos a Raphael, que volvía por Navidad, y un poco del artista de moda, como el gran Alejandro Sanz, cuando estaba en promoción de nuevo disco, aderezado con unos cuantos artistas extranjeros, que también hacían promoción, cuando se vendían discos. Supongo que esa no será la explicación. Como a mí no me ha dotado el Señor como a él, que derrama clarividencia, y sabe lo que esos malandrines deberían programar (¿músicos gallegos, quizá?).

Me han dicho que el presidente lo sabe todo, y si no lo sabe él, lo saben sus asesores gallegos (meigas incluidas) por tanto no ignora que, salvo pacto en contrario, los derechos, incluida la música, de las obras audiovisuales pertenecen al productor y en el caso, improbable, que las cadenas de televisión decidiesen programar mayormente obras audiovisuales de las que controlasen los derechos, como productores, no cobrarían un &ldquo;duro&rdquo;, o euro, vaya, en sus editoriales, pero el volumen de repertorio SGAE usado sería mucho menor y, por tanto, la tarifa SGAE tendría que ser renegociada a la baja, mucho más, por cierto, que la rebaja que se les ha hecho (entre un 15 y un 25%, según las malas lenguas) a cambio de que se avengan a programar música con el criterio &ldquo;justiciero&rdquo; del actual Presidente SGAE. Menos mal que él lo sabe y no da puntada sin hilo, porque podríamos tener un serio problema&hellip;uno más, después de que la campaña por caerle bien a todo el mundo haya tenido el éxito anunciado con gran satisfacción, en la Asamblea, de que &ldquo;la SGAE ya no es la bestia negra de los internautas&rdquo;, lo cual a los más recalcitrantes internautas, seguidores del &ldquo;todo gratis&rdquo; y colectivos como &ldquo;putasgae.com&rdquo; les ha parecido maravilloso y de gente muy enrollada, no como los de antes. La de felicitaciones que hemos recibido por pasar de recaudar 120 millones de euros a 5. ¡Qué arte!

Ayssss, qué mal me siento por vivir de la música en vez de participar del grito generoso del Presidente de ¡Viva la música! porque yo me estoy forrando mientras que él, como dijo Felipe González &ldquo;ha perdido su libertad para que la tengan los españoles&rdquo;. El Presidente ha dicho que ganaba 30.000 euros al año de derechos de autor (aunque no fuese de canciones, porque de ahí se gana poco, sino posiblemente, de algo de tele gallega; yo, por ejemplo, del tema más conocido, número uno y tal y tal, sacaba como mucho 1.000 o 2.000 euros al año, sin embargo de las teles, de esa música &ldquo;inaudible&rdquo;, mucho mucho más) y ahora, el pobre, no podrá dedicarse a esos menesteres, y conformarse con el sueldecito SGAE.

## PARTE II

• Un &ldquo;resentido&rdquo; me da dado una Coz

Y en estas, llega el batería de mi grupo y me espeta: Mira que un &ldquo;resentido&rdquo; te haya dado una coz. Claro, le pones al grupo un nombre tan poco conciliador que, como decían los chulapos &ldquo;Vas en calesa, pidiendo guerra&rdquo;, y pasa lo que pasa.

El grupo, o cuadrilla, hemos grabado varios conciertos, unos como Coz, otros como Irene Persa, El Zoco o Pinilla Blues Band - con cambios en la formación, que incluyen a la propia Irene y a Eduardo Pinilla (de Burning), junto con el guitarrista Miguel Ángel López Escámez (de Hara Kiri y Chino Banzai, entre otros), el bajista Jaime de Jesús (de Pinilla Blues Band), los baterías Pino Sambataro (de Bloque), Teo Suazo (de Leyenda Rural y Punto de Mira, entre otros) y Siddartha Lucas (de Cantajuegos), los teclistas Julio Martín (de Chenoa), y Fernando García (director musical de LA VOZ, curiosamente, teclista habitual detrás de una echadora de cartas, de esos programas tan denostados, en los que él no tiene la culpa de lo alto o bajo que ponen su interpretación) en fin, músicos que también son, como dice el Presidente: &ldquo;autores (reales o presuntos) con nombres absolutamente desconocidos para el gran público&rdquo; y que han tenido a bien colaborar conmigo para que yo dé salida a mis composiciones) que se emiten, canción por canción, en diferentes televisiones autonómicas, en esos horarios que alguno dice que son &ldquo;antes o después del

porno” y que constituyen las únicas apariciones que hemos tenido en televisión desde hace muchos, muchos años (de hecho, en los programas de Nochevieja, suelen poner “Más Sexy” o “Las chicas son guerreras” y siempre son la misma filmación, la de los 80; así que, ignorante de mí, estaba yo tan contento de esta “oportunidad” (como eterno “maletilla” que soy) que me brindaron, negociando como Dios me dio a entender.

¿Cómo se te ocurre — me inquiére el batería — participar en tan truculentas prácticas, sin haber tenido la bendición del actual Presidente SGAE, hombre de Dios? Porque esto que estamos haciendo, se lo había propuesto la SGAE a las teles, pero con CATA como productora, cuando el equipo anterior, y después, vía entrevistas del Jefe de Asesoría Jurídica, al menos eso dicen los barandas de las teles.

¿Es que, por ventura, desconoces, su sacrosanto empeño en convertirse en martillo de herejes? — continúa reprendiéndome el batería — ¿No eres consciente que frente a los infectos pececillos depredadores en esta charca/océano del “negocio musical” en la que está el esquilmado mar autoral, él es el gran tiburón blanco? (Me aclara que se permite esa chanza porque, el Presidente, parece tener un apetito feroz, entre alentar Galicia Caníbal y jalearse a los que cocinan “Cristos” al horno)

¿Quién me lo iba a decir? — balbuceo intentando parar el “chorreo” — , Después de sobrevivir al régimen anterior, a la movida madrileña, siendo de Madrid y rockero, ignorado por la movida de Vigo, acusado de dinosaurio que no sabe evolucionar primero, cargar con el estigma de ser “muy comercial” después y, claro, ser repudiado por gurús y público, hacer malabarismos para mantener un grupo de pie, pagarte tus propios discos, hasta pagar por tocar, uno acepta lo que sea, por ejemplo, tocar en un espacio donde antes no había música.

En fin, todas esas “alegrías” de nuestro avatar — continúa, inasequible al desaliento, el furibundo batería — estaban, de alguna forma, en el guion, pero tenías que haber esperado lo que no esperabas (Ah, expect the unexpected, dicen los guiris) que de la misma sociedad a la que perteneces y contribuyes a dotar de fondos para defenderte, aparezca un “resentido” con aires de Sheriff del Oeste, o sea, digamos de Galicia, que le pega más, y en nombre de la refundación, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, decida, por ciencia infusa, quién es autor “real” y quién “presunto”, qué música merece la pena y cuál no y, con el corazón en la mano, señala a

“la minoría que se beneficia de esa rueda (algunos no dejan de ser víctimas de la propia trama) y los muchos que dan valor a esta profesión día a día; también los que malamente sobreviven a pesar de su gran talento. Y, por último, lo mejor de todo: esos autores por descubrir, que sudan en los locales de ensayo y en las escuelas de música y que no identifican nuestra SGAE como un instrumento útil; esos creadores a los que, tristemente, ni conoce la industria, ni el público, ni siquiera nosotros.”

Se me cae la cara de vergüenza al pensar que por mi culpa, por mi grandísima culpa, esos abnegados creadores a los que ni siquiera él conoce, estén privados de aparecer, aunque sea de forma “inaudible”, en algún programa de televisión.

Ya tengo claro que algo de todo esto no le gusta y que él va a parar “todo eso” (que yo que estoy metido en ello, no sé qué es, más allá de una empresa proveedora de música a empresarios que la aceptan) porque, claro, no se puede consentir comportamientos como el mío, como él muy bien denuncia:

“esos intermediarios (¿autores? ¿productores?) los que encabezan el ranking de compositores con mayor recaudación de SGAE con cantidades que restan ingresos al resto, tanto a los que dinamizan realmente la industria musical con ventas de soportes, conciertos multitudinarios y accesos legales a Internet (puestos de trabajo y valor añadido, en definitiva) como al nuevo talento que no logra aflorar o a los miles de autores de mérito constatado que no logran sobrevivir profesionalmente.”

¡Qué horror! ¡Qué estulticia! ¿Cómo habré osado, yo, que no tengo la categoría de los que el prócer respeta y considera “excelsos” o “magníficos” compositores, tampoco de los que “dynamizan realmente la industria musical”, ni de “los muchos que dan valor a esta profesión día a día” ni, por supuesto, “de esos autores por descubrir, que sudan en los locales de ensayo”; aunque tampoco me veo como “niños y niñas que registran desde arreglos de Chopin hasta el más variado repertorio compositivo; o personas de la tercera edad o sin conocimiento musical alguno que han decidido revelar al mundo, de repente, su escondido talento”. Si, pudiera ser, si me miro con cierta prepotencia, de esos “prolíficos y titánicos autores que, de ser reales esos registros, merecerían la medalla al mérito autoral” pero, claro, tendría que reconocer que eso es gracias al trabajo en serie, de una factoría, de una empresa que pone los encargos y, una alianza de músicos, con “hardware y software” del siglo XXI, que literalmente “tocamos fondo” de televisión, o sea damos salida a una producción musical con más o menos pretensiones.

Y es que, evidentemente, uno es lo que es, o sea, poca cosa, según más de uno, un mediocre, resultado de la “posguerra” y del “buscarse la vida” ayudado de esa picaresca de Rinconete y Cortadillo que

nos distingue a muchos españoles. A mí me hubiese gustado salir, en este caso, a la palestra como en aquella asamblea en Hollywood, cuando la &ldquo;caza de brujas&rdquo; en que se levantó un maestro y dijo, modestamente: &ldquo;Me llamo John Ford, y hago películas del Oeste&rdquo;, pero claro, yo no soy John Ford, soy un don nadie intentando ganarse la vida con unas musiquillas que al Presidente le parece basura, pero que, en fin, que aunque quede ridículo, frente a este atropello, me levanto y digo: &ldquo;Me llamo Juan López y hago canciones del Oeste, a veces inaudibles, reproducidas en horas intempestivas&rdquo;.

Pero ¿Qué le vamos a hacer? ¡Alea jacta est! consumado, ya hace algún tiempo, el &ldquo;18 de brumario&rdquo;, el nuevo Napoleón va a acabar con la red de nuevos &ldquo;tupamaros&rdquo;:

&ldquo;Esta red de intermediarios acaba taponando la lista del total general de la SGAE&rdquo; (sic).

El socio 28.360, conocido autoralmente como Juan Márquez.

DNI: 50.265.429 X